

ACUERDO : Nro 3.038 /

MAT. : Aprueba financiamiento a proyecto que se indica más abajo.

COYHAIQUE, 5 de Agosto de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 016/2011, del día 5 de Agosto de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Director de Vialidad, Región de Aysén; Sr. Leonardo García G. sobre el financiamiento proyecto "MEJORAMIENTO RUTA 7 SECTOR: PUYUHUAPI - LA JUNTA";
- b) Que el Director de Vialidad señala que actualmente existe un Tercer Convenio de Programación Vigente entre el MOP y el Gobierno Regional, respecto al tramo Bifurcación Puerto Cisnes - Las Juntas por 102 kilómetros.
- c) Que la propuesta de licitación de pavimentación por parte de Vialidad considera los siguientes aspectos:
 - Se estima favorable plantear que la licitación del tramo La Junta - Puyuhuapi, que está en proceso de preparación de antecedentes para licitarse con financiamiento Sectorial, se licite con financiamiento Regional, y que considera un primer tramo de 15 kilómetros aproximadamente desde el Puente Senador Sergio Sepúlveda (Río Rosselot) hacia Puyuhuapi;
 - El tramo del proyecto cuenta con recomendación favorable del tipo tradicional y por lo tanto es posible financiar a través del FNDR;
 - Esto facilitaría la inversión sectorial respectiva, en armonía con lo considerado en los Convenios de Programación suscritos entre el MOP y el Gobierno Regional de Aysén, los cuales se suscribieron para pavimentar la Ruta 7.
- d) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transportes en el sentido de proponer al pleno aprobar el financiamiento del presente proyecto;
- e) La propuesta de la Sra. Intendente.

SE ACUERDA:

APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO RUTA 7 SECTOR PUYUHUAPI - LA JUNTA", CODIGO BIP 30057680-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$7.008.000 (SIETE MIL OCHO MILLONES DE PESOS) DE LOS CUALES M\$ 600.000 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) SE INVERTIRÁN DURANTE EL AÑO 2011.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sra. Peñaloza y González, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Runín, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl